



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 827.17
22 SEP 2017
Salta,
EXPEDIENTE N° 6.285/04

VISTO: La nota presentada por la **Dra. Maribel JIMÉNEZ**, mediante la cual solicita la aprobación para el período lectivo 2.017 de la planificación de la asignatura **ECONOMÍA III** para las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, que se dictan en Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Consejo Directivo N° 624/04 establece la modalidad de presentación de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los Planes de Estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación (Res CS N° 322/03).

Que a fs. 201 del expediente de referencia, obra Dictamen de la Comisión de Docencia con dictamen favorable.

Que el Art. 113, inciso 8 de la Resolución A. U. N° 1/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar los programas analíticos y Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y N° 718/02 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

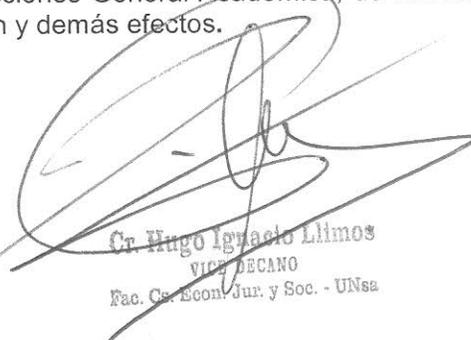
ARTICULO 1°.- APROBAR la planificación que obra de fs. 192 a 199, de la asignatura **ECONOMÍA III**, para las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, que se dictan en Sede Salta, para el período lectivo 2.017, según el pedido efectuado por la **Dra. Maribel JIMÉNEZ**, y cuyo programa analítico y de examen, bibliografía y régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER a la Dra. Maribel JIMÉNEZ, al Director del Departamento de Economía, Lic. Fernando ROMERO, a las Direcciones General Académica, de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

Ah/IC
leo


Cr. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académico y de Investigación
Fac. de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales




Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

ANEXO I - RES. DECECO N° 827.17

ECONOMIA III

Carreras: Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración
Plan de Estudios 2003
Carga Horaria Semanal: 6 horas **Año: 2º/3º**
Período Académico: 2.017 **Cuatrimestre: 2do.**
Sede: Salta

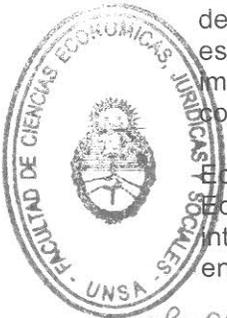
IMPORTANCIA E INTEGRACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Economía III es un curso de economía teórico con aplicaciones prácticas. Se desarrollan temas que podrían englobarse bajo la denominación de "Economía del Desarrollo". Conforme a los planes de estudios de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración de Empresas, la asignatura Economía III debe abordar los siguientes contenidos básicos o mínimos: problemas de crecimiento y desarrollo económico, indicadores sociales y económicos, la población, los mercados de trabajo, la educación y la salud en las economías menos desarrolladas: teorías y políticas públicas y la distribución del ingreso. Todos estos temas forman parte de la denominada Economía del Desarrollo que estudia, como su nombre lo indica, los aspectos referentes al desarrollo económico de los países, particularmente de los países en desarrollo. Este concepto multidimensional está relacionado directamente con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que, como señala Sen, debería ser el objetivo esencial de todo ejercicio económico. Esto pone de relieve la importancia de los temas estudiados en el curso. Asimismo, el pensamiento sobre el desarrollo se focaliza principalmente en el análisis de los mecanismos económicos, sociales e institucionales necesarios para mejorar la calidad de vida de la población. Por tanto, es un campo de reflexión sobre temas y problemas económicos y sociales que forman parte de la agenda mundial actual. Además, la política pública es un aspecto importante en la Economía del Desarrollo, en general y en este curso, en particular. En efecto, la mayoría de los contenidos abordados tienen implicancias de política. Por todo esto se considera que los temas estudiados en el curso pueden resultar motivantes para los alumnos además de complementar su formación económica básica.

En los temas abordados en el curso se aplica el instrumental adquirido en las Economías anteriores (I y II), como así también algunos principios básicos de estadística y matemática.

Los planes de estudio de las carreras de Contador Público Nacional (CPN) y Licenciado en Administración de Empresas (LAE) estructuran el dictado de sus asignaturas en dos ciclos de enseñanza claramente diferentes: un Ciclo Básico Común (CBC) y un Ciclo Profesional (CP) específico para cada una de las carreras de grado. Economía III se encuentra encuadrada en el CP y está ubicada en el segundo cuatrimestre del tercer año de la carrera de Contador Público y en el segundo cuatrimestre del segundo año de la carrera de Licenciado en Administración. Es el último curso de economía al que se enfrentan los estudiantes de las carreras de Contador Público y Licenciado en Administración. Por ello la importancia no sólo de los contenidos sino también de la manera de transmitir esos contenidos a los estudiantes.

Este esquema organizativo implica que el alumno que se inscribe para cursar Economía III dispone ya de conocimientos de teoría económica básica impartidos en Economía I y II (previstas como correlativas en la caja curricular) y de cierto bagaje intelectual en el área matemática (Matemática I, II y III) el que puede facilitar la tarea de enseñanza de los contenidos previstos para Economía III.



Handwritten signature and scribbles



Hay sin embargo un problema a resolver. En el momento de abordar Economía III el alumno de CPN cursó ya Estadística y Cálculo Financiero, mientras que el de la Licenciatura en Administración está cursando simultáneamente la primera y la segunda la verá recién en el primer cuatrimestre del año siguiente¹. En consecuencia, deberá procederse con cuidado en el aula y en al trabajo académico en el momento de tratar temas como el análisis costo-beneficio (en educación o mercados de trabajo) o los hallazgos empíricos de diversos temas tratados en este curso (tales como los derivados de la teoría del crecimiento).

La FCEJyS clasifica a las materias de sus planes de estudio en dos grandes grupos: teóricas (T) y teórico-prácticas (TP). Economía III está en el primer grupo. Las materias de este grupo se regularizan cumpliendo las condiciones académicas propuestas por la cátedra, pudiendo proponer un régimen de promoción sin examen final (Resoluciones Consejo Superior N°321/03: 16 y N°322/03: 15). Cabe notar que desde el año 1989 se ha implementado en Economía III el denominado sistema de promoción sin examen final (SPSEF) el que consisten en que el alumno que cumpla con un conjunto de requisitos propuestos por la cátedra (ver Evaluación y Promoción en este Plan de trabajo) puede aprobar la materia sin rendir examen final.

OBJETIVOS

General

Proporcionar a los alumnos herramientas básicas para comprender el estado actual y la evolución posible de la estructura económica y social de países y regiones.

Específicos: nos interesa que cada uno de los alumnos:

- Internalice el concepto básico y el procedimiento lógico de obtención de conclusiones de cada uno de los modelos que integran la teoría del desarrollo.
- Amplíe su capacidad de comparación de situaciones disímiles en los dos ejes básicos del estudio del proceso de desarrollo: el temporal y el espacial.
- Construya su propia "caja de herramientas" para el diagnóstico y el análisis de diferencias en la calidad de vida de las sociedades.
- Aplique las conclusiones del análisis económico a los problemas de crecimiento y desarrollo de la Argentina y de la provincia de Salta.
- Integre el conocimiento de los sectores sociales al marco del análisis económico en general y al de la teoría del desarrollo en particular.
- Identifique los principales problemas de las economías en desarrollo y las estrategias razonables para superarlos.

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Tema 1: La economía del desarrollo

Definiciones básicas. Bienestar material y las dimensiones no económicas del bienestar. Enfoque de capacidades de Amartya Sen. Funcionamientos y Conjunto de capacidad. Objetivos de desarrollo sostenible. Clasificación de países según su nivel de desarrollo. Características estructurales de los países menos desarrollados.

Tema 2: Los indicadores del bienestar

La medición del bienestar material: el ingreso por habitante. Problemas de comparabilidad nacional y regional. La medición del crecimiento. Tasas de crecimiento. Elección del año base y errores de medida. La medición de la dimensión no económica del bienestar. El índice de Desarrollo Humano e índices derivados. El índice de Progreso Social.



¹ Se asume aquí que el alumno está cursando la carrera de la manera en que indica el plan de estudios.



Tema 3: Teoría básica del crecimiento

Hechos estilizados del crecimiento económico. El modelo de Harrod-Domar. El modelo de Solow sin y con tecnología. La regla de oro de la acumulación. Convergencia absoluta y condicional. Evidencia empírica sobre la hipótesis de la convergencia. Trampas de pobreza. Economía de las ideas. El modelo de Romer.

Tema 4: Crecimiento económico y desarrollo humano

Las relaciones básicas entre crecimiento económico y desarrollo humano. El modelo de los vínculos. Vínculos débiles, fuertes y desequilibrados. Transiciones posibles y senderos deseables. Crecimiento bueno y crecimiento malo. Política Económica. Aspectos Sectoriales. Política fiscal y financiera para el Desarrollo.

Tema 5: Población y fecundidad

Conceptos básicos: tasa de natalidad, de mortalidad y crecimiento demográfico. Interconexiones entre población y desarrollo. Del desarrollo económico al crecimiento de la población. La transición demográfica. Las explicaciones económicas del descenso de la fecundidad. El modelo microeconómico simple de la fecundidad: el equilibrio de la familia. Estática comparativa: efectos de los cambios en el ingreso no laboral y en el salario sobre el número deseado de hijos. Del crecimiento de la población al desarrollo económico.

Tema 6: Mercado de trabajo

Oferta de trabajo. Demanda de trabajo. El equilibrio en el mercado de trabajo: monopolio y monopsonio. Indicadores del mercado laboral. El modelo de stock-flujo del mercado laboral. Características y problemas del mercado de trabajo en los países en desarrollo. El sector informal. Indicadores del mercado laboral en Salta y la Argentina.

Tema 7: Capital Humano

El modelo de inversión en capital humano. La demanda de educación. Métodos para estimar la rentabilidad de la inversión en educación. Críticas a la teoría de capital humano. La hipótesis de la señalización. Educación y crecimiento económico. Indicadores educativos en Salta. La salud en los países menos desarrollados. Los indicadores de salud. El financiamiento de la salud. El modelo de interacción entre salud e ingreso. Indicadores de salud en Salta.

Tema 8: Pobreza

Concepto de pobreza. Enfoques para el estudio de la pobreza. Medición de la pobreza. Los índices FGT. Otras medidas de pobreza. Propiedades de las medidas de pobreza. Pobreza multidimensional. Determinantes de la pobreza. Evidencias para Salta y Argentina.

Tema 9: Desigualdad

Indicadores de desigualdad: la curva de Lorenz y el coeficiente de Gini. Propiedades de las medidas de desigualdad. Interconexiones entre desigualdad y desarrollo económico. Modelo de Kuznets. Distintas teorías sobre la relación entre desigualdad, crecimiento y desarrollo económico.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El curso prevé los siguientes instrumentos de evaluación:

- a) Dos exámenes parciales escritos.
- b) Un examen recuperatorio escrito.





CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y LA PROMOCIÓN

Para aprobar el curso el alumno puede optar por los regímenes previstos en los planes de estudios correspondientes o por el **sistema de promoción sin examen final**.

Para obtener la **regularidad** el alumno debe aprobar dos exámenes parciales y puede presentarse al examen final en esta condición. Los alumnos que resultaran reprobados en un parcial tendrán una oportunidad de recuperación y de resultar desaprobados en los dos parciales, tendrán una oportunidad de recuperación global.

En caso de optar por el **sistema de promoción sin examen final** el alumno deberá cumplir con las siguientes condiciones:

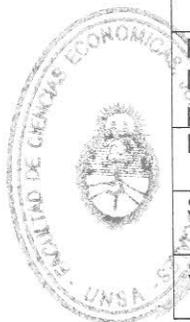
- 1) Tener aprobada Economía II al momento de iniciar el curso.
- 2) Obtener una **nota de 7 (seis) o más** (en la escala de 0 al 10) en dos exámenes parciales.
- 3) Asistir al 80 por ciento de las clases teóricas.
- 4) Asistir al 80 por ciento de las clases prácticas.

El sistema de promoción también incluye **una instancia de recuperación** en caso que en uno de los **dos exámenes aprobados** el alumno haya obtenido una nota menor a 7 (siete).

BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA

Autor	Título	Editorial	Lugar y año de edición
Feres, J. C. y Mancero, X.	Enfoque para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura	Naciones Unidas. CEPAL	Santiago de Chile, 2001.
Gasparini, L., Cicowiez, M. y Sosa Escudero, W.	Pobreza y desigualdad en América Latina. Conceptos, herramientas y aplicaciones.	Temas	Buenos Aires, 2013.
Johnes, G.	Economía de la educación: Capital humano, rendimiento educativo y mercado de trabajo	Ministerio de trabajo y Seguridad Social	Madrid, 1995.
Jones, Ch.	Introducción al Crecimiento Económico	Pearson	México, 2000.
Organización Mundial de la Salud	Resumen del Informe sobre la Salud en el Mundo. La financiación de los sistemas de salud. El camino hacia la cobertura universal.	OMS	Ginebra, 2010
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo	Informe sobre el Desarrollo Humano	PNUD	Varios años.
Ray, D.	Economía del Desarrollo	Antoni Bosch	España, 2002.
Sala-i-Martin, X.	Apuntes de Crecimiento Económico	Antoni Bosch	Madrid, 2000
Sen, A.	Desarrollo y libertad	Planeta	Barcelona, 2000.



Coef. J. J. J.



Universidad Nacional de Salta

827.17



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Todaro, M. y Smith, S.	"Política financiera y fiscal para el desarrollo" (Cap. 15 de Desarrollo Económico)	Addison-Wesley	Boston, 2012
Weil, D. N.	Crecimiento económico	Pearson/Addison Wesley	España, 2006.
AMPLIATORIA (Complementaria)			
McConnell, C., Brue, S. y Macpherson, D.	Economía Laboral	Mc Graw Hill	España, 2007.
Barro, R. y Sala-i-Martin, X.	Crecimiento Económico	Reverte	España, 2009.

ce

